

## ACERCA DE LA GRAMATICA FILOSOFICA

*Serafín Vegas González*

Madrid

La expresión “gramática filosófica” ha venido siendo históricamente empleada como sinónima o análoga a la de “gramática general”, “— especulativa”, “— esencial”, “— pura” y también, atendiendo a su función, a la de “arte de hablar”, como evolución arquetípica de lo *normativo* en el campo gramatical.<sup>1</sup> Desde principios de siglo y gracias a la orientación positivista que tan decisivamente contribuyó a la constitución de la lingüística como ciencia autónoma, parecía destinado al fracaso todo intento de conciliar en expresión única de sentido lo que sería o podría entenderse por *gramática-filosófica*. Se venía, por ello, usando la expresión “gramática y filosofía”: dos campos de intereses pretendidamente incompatibles entre sí, cuando no abiertamente opuestos.

Parece, sin embargo, que hoy día se vislumbran síntomas más o menos claros de que el ámbito de la lingüística empieza a ofrecer atisbos de renovaciones teóricas, lo suficientemente importantes como para poner en juego posibles crisis de teorías y programas de investigación anteriores. Vuelve así a explicitarse el planteamiento fundante de la historia misma de la lingüística, dando pie a reconsiderar si, en la tesitura actual de un universo teórico lingüístico poblado de posiciones enfrentadas entre sí, sigue teniendo algún sentido el quehacer filosófico.

Planteamiento que puede admitir varias formulaciones. Pero acaso la forma más esquemática y simple de hacer ver la trascendencia e implicaciones del tema que ha de ponerse en juego consista en cuestionar la existencia de una filosofía del lenguaje como constitución teórica distinta de una filosofía de la lingüísti-

ca.<sup>2</sup> Dicho de otro modo, se trataría de inquirir si la posibilidad de reencontrar un enlace efectivo, y en cierto modo complementario, entre gramática y filosofía puede, al mismo tiempo, respetar los límites actuales de cada una de estas vertientes del saber. Advertiríamos de antemano que aquí lo filosófico se toma precisamente en función de aquellas de sus partes que pueden mostrar en principio una orientación hacia la esfera propia de contenidos específicamente gramaticales (lo lógico, en su sentido más amplio).

## I

Es de sobra conocido que Husserl (*Inv. Lóg.*, IV, § 14) aborrece de los tipos de separación universalmente válidos entre gramática y filosofía. La “esencia ideal” del lenguaje (la “forma ideal”) subyacente a las determinaciones concretas y empíricamente diferenciables de las diversas lenguas exige una gramática pura, apriorística y universal que (aun cuando deba también entenderse, en un sentido amplio, como gramática de lo “universal humano en sentido empírico”) se muestra, en sentido restringido, como gramática “filosófica”: exploración de lo racional entendido como lo lógico-puro del lenguaje, lo a priori en la forma de la significación.

Marty, tendiendo a dotar de una estructura lógica a lo que se consideraba, en su tiempo, sustrato psíquico de la forma interna del lenguaje, buscará, a lo largo de sus *Untersuchungen*, una coordinación operativa de lo lógico-apriorístico en las determinaciones empíricas universales del habla.<sup>3</sup> Tanto en él como en Husserl, podríamos decir que la determinación de lo lógico del lenguaje consiste en la puesta en escena del a priori semántico que se revela en una estructura de base, más allá de las estructuras superficiales (más adelante, ello se precisará en función de las relaciones sintácticas y componentes fonológicos). Ocuparse de la relevancia profunda de la estructura y contenido del significado según lo hacen Marty—Husserl, podría conducir tanto a la anulación de la gramática en el océano de la filosofía (caso Mill o los ideólogos) como a que, paralelamente, la lógica se resolviera como gra-

mática de profundidad de las estructuras conceptuales y lingüísticas.

Posturas que no tienen por qué implicar, a su vez y necesariamente, una decisión metafísica (al contrario de lo sucedido con las gramáticas filosóficas de la antigüedad). El propósito de mostrar la necesidad de una sintaxis lógico-complementaria de la sintaxis gramatical puede ser precisamente el camino que se juzga más adecuado para conseguir —con el primer Carnap— “la eliminación de la metafísica por medio del análisis lógico del lenguaje”. Más estrictamente y guardando una correspondencia formal con las tesis esencialistas del primer Husserl (y, en parte, Marty): el lenguaje no puede por menos de tener su a priori: la lógica (*Tractatus*, 5.4731), autosuficiente (*ibid.*, 5.472), que no ha de confundirse con su *Anwendung* (*ibid.*, 5.557) y que, por ello, conviene advertir la necesidad de poner en evidencia la forma lógica real de nuestras proposiciones (*ibid.*, 4.003), saltando por encima de la forma lógica aparente que las proposiciones ofrecen en superficie (*ibid.*, 4.0031).

Huyendo de caer en simplificaciones fáciles, acaso no esté de más recordar que el Wittgenstein de las *Philosophische Untersuchungen* querrá precisar que la concepción del *Tractatus* (a pesar de su expresa declaración antimetafísica (6.53) en conjunción con la presencia de lo místico) acerca de la pureza cristalina de la lógica (*Ph. U.*, 107) confunde el papel de lo ideal en el lenguaje (*ibid.*, 100), induciendo a buscar a través de unas formas intermedias, sublimes (*ibid.*, 89) lo a priori ideal, único, universal oculto tras las formas presenciales o instrumentales de lo lingüístico (*ibid.*, 23). Pero ello es precisamente lo metafísico (*ibid.*, 116) y —de una vez por todas— lo oculto, lo más-allá-de su presencia y presentación no interesa al filósofo (*ibid.*, 126). A pesar de todo, este planteamiento podría venir a confirmar, desde posiciones contrarias (no es el lenguaje sino la multiplicidad de los “juegos de lenguaje” lo que hay que considerar), las líneas básicas que hasta ahora ha seguido la presentación primera del problema tratado. Así, Wittgenstein podrá concluir que el carácter descriptivo de la filosofía es el mismo de la gramática (*Ph. U.*, 496). Si los juegos de sentido adquieren su lugar propio de presencia en la gra-

mática (*ibid.*, 371–373) ¿por qué la investigación filosófica ha de dejar de ser concebida como investigación gramatical? (*ibid.*, 90).

Cabe, sin embargo, una segunda postura, opuesta a la anterior. Aquélla según la cual “gramática” y “filosofía” son términos incompatibles en un contexto unitario básico de sentido, desde el momento en que se supone que la lingüística, alcanzado el *status* de lo científico, recaba para sí el dominio pleno del estudio del lenguaje humano desde un punto de vista meramente descriptivo (anti-normativo). Y si bien pudiera pensarse un modelo, *more wittgensteiniano*, de una filosofía del lenguaje antinormativa, el lingüista seguiría manifestando su oposición a esta “gramática filosófica” sobre la base de que todo “sentido”, en lingüística, ha de estar formalmente implicado en el mensaje fónico y, por ello, se dará una correspondencia biunívoca entre diferencia de sentido y diferencia de forma (fónica, no-lógica) en el mensaje. Sólo en estas diferencias fónicas puede establecerse y ser investigada la unidad gramatical o léxica.<sup>4</sup>

La lingüística científica establece así la consistencia formal de los cauces generales del lenguaje con exclusión de su referencia lógica, a la que considera como algo yuxtapuesto, pero ajeno, a la función lingüística. Con ello pretende, sin embargo y al mismo tiempo, fijarse un objetivo más amplio que la gramática clásica (no-científica): llegar a un modelo teórico descriptivo referido al fundamento general de las lenguas, sobrepasando las bases gramaticales clásicas, exclusivamente grecolatinas. La lingüística, en definitiva, “tiene por único y verdadero objetivo la lengua considerada en sí misma y por sí misma”. Estas palabras, que cierran el *Curso* de Saussure, se corresponden con las iniciales de la misma obra: la gramática fundada en la lógica está “desprovista de toda visión científica y desinteresada de la lengua misma”.

Pero no nos engañemos pensando que la descalificación de la gramática filosófica es un producto exclusivo del positivismo lingüístico. Autores tan alejados de esta orientación como Amado Alonso<sup>5</sup> establecen la misma oposición: los lógicos nada tienen que ver con los lingüistas, “su interés no ha sido el de investigar qué es y qué contiene en sí el lenguaje, sino sólo qué hay de lógico en el lenguaje. Por eso no atienden a las condiciones del pensa-

miento idiomático sino a las del lógico expresado en palabras. Así es que la Gramática General que construyen resulta tanto más rigurosa cuanto más desidiomatizada la dejan y tanto más general cuanto menos gramática".<sup>6</sup>

En esta segunda perspectiva, pues, la delimitación formalmente autónoma de lo lingüístico se confunde con la demarcación científica de lo concerniente al estudio del lenguaje. La filosofía del lenguaje queda fuera de esta delimitación y sólo una filosofía de la lingüística tendría sentido pero no como valor sustantivo sino meramente como parte ejemplificadora de los principios generales de la filosofía de la ciencia. De este modo se refuerza el paradigma de la lingüística como sistema puramente formal donde las consideraciones semánticas o bien no tienen lugar propio (Z.S. Harris) o bien son el punto débil —bien que, por ahora, inevitable— del estudio del lenguaje (Bloomfield). Quizás interese recordar que esta orientación, surgida en el XIX, ha sido tal al haber puesto la fonología como punto de origen de la ciencia lingüística y que ello se dejó sentir como necesidad a causa del enmarañado planteamiento que del lenguaje había hecho la mezcla de teorías socio-histórico-psicológicas desde la que —a partir de una base operativamente metafísica— se pretendía obtener una ciencia, en sentido positivista, del lenguaje.<sup>7</sup>

## II

Lo que está en juego, pues, es el enfrentamiento entre dos modos, históricamente dados, de acceso al ámbito del lenguaje: gramática filosófica *versus* ciencia lingüística.

Conviene, a este respecto, no olvidar que la gramática filosófica surge, en el XVII, gracias al espíritu racionalista que establece, por vez primera, un sistema de signos buscando un saber lingüístico *ordenado* y que no es ya inherente a la estructura misma de la realidad mundana. El *signo* dejaba de ser, así, una misteriosa, esotérica figura del mundo para pasar a revelarse como relación *binaria* de enlace entre un significante y un significado.<sup>8</sup> Pero esta estructura binaria del signo sólo encontraría ya su lugar

adecuado en la *representación*: el signo lo es de las ideas del individuo<sup>9</sup> y las representaciones o ideas, tal como se dan en la experiencia, son de las naturalezas complejas porque sólo a través de estas representaciones —y, consiguientemente, del lenguaje— pueden conocerse ordenadamente las cosas del mundo.

De ahí la estrecha relación entre pensamiento y lenguaje, relación que acentuarán los ideólogos<sup>10</sup>: “hablar, aclarar y saber son, en el sentido estricto del término, *de un mismo orden*”. Esta es la estructura profunda del discurso que la gramática general se encargará de desvelar y que concierne al lenguaje en sí, a la *esencia* del lenguaje. Pero la gramática filosófica del XVII era, al mismo tiempo, consciente de que esta articulación profunda se revela en la superficie de muy distinto modo en función de las diversas lenguas. No buscará, por ello, establecer una lengua universal ni un algoritmo puro, sino que intentará hacer aflorar, en cada lengua concreta, el mecanismo articulador del pensamiento en sí mismo: será, en sentido propio, una gramática taxonómica.<sup>11</sup> Con lo que a medida que el lenguaje estrena —a pesar de o, acaso, gracias al contexto general filosófico— una mayor independencia y autonomía, se revela como programa en que las etiquetas filosóficas son inaplicables en su especificidad.<sup>12</sup>

Por encima de ello, conviene insistir en el carácter desmitificador de la gramática filosófica al rechazar definitivamente la concepción del lenguaje como copia adherida a las cosas mismas. Desontologizando en este sentido —y sólo en éste— la función de lo semejante en lo lingüístico, da pie a una contextura formal de conformaciones “semejanza-diferencia” en el ámbito de un sistema formal de signos. Da pie, nada más. Porque tanto el racionalismo como el empirismo clásicos no acaban de renunciar al fantasma de un ordenador universal, sin cuestionarse previamente si acaso la posibilidad de alcanzar ese objetivo no depende del *ejercicio* fáctico de una lengua concreta y del funcionamiento efectivo de la palabra usada. Si ello es así, habría entonces que inquirir una fundamentación de la estructura lingüística de corte distinto a la universalidad abstracta que intentaba la gramática clásica, en su búsqueda de una esencia común a todos los lenguajes.

Se ofrecen, en principio, para ello tres alternativas:

a) desligar simple y llanamente a la investigación lingüística de toda preocupación por un a priori unificador de sentido, permaneciendo en la mera demarcación taxonómica;

b) renunciando a la universalidad abstracta de la gramática clásica, intentar algo semejante a lo propuesto por Merleau-Ponty: llegar a la “universalidad concreta de un lenguaje que se diferencia de sí mismo sin llegar nunca a renegar de sí mismo abiertamente”;<sup>13</sup>

c) instaurar una gramática esencial pura pero cuyos resultados habría que someter, con vistas a su validación, a una determinada contrastación empírica.

Al hacer esta propuesta, nos movemos en un campo teórico muy distinto del que constituía el contexto cultural en que surgió la gramática general. Este cambio de orientación corresponde, a partir del XIX, al surgimiento de la lingüística como entidad plenamente autónoma, desligada de toda apoyatura extralingüística. Ello da origen a la alternativa positivista. Ahora bien, si esta alternativa provoca el rechazo de una filosofía del lenguaje —a la que relega al reino de lo mítico acientífico: alternativa a)—, acabamos de señalar que pueden existir otras opciones más favorables, digamos, para el quehacer filosófico.

Para la primera de estas opciones, la filosofía del lenguaje, intentando descubrir la universalidad concreta de un lenguaje, buscaría su información primera en la lingüística descriptiva. No obstante, por su incidencia universal, la filosofía del lenguaje no podría contentarse con una descripción más o menos pormenorizada de una lengua concreta sino que requiere una previa función básica descriptiva tal que ponga de manifiesto los rasgos comunes de los distintos lenguajes naturales, al tiempo que supone que esta comunidad de caracteres sólo puede obtenerse en la delimitación de la diversidad que afecta a estos mismos lenguajes. La filosofía del lenguaje adquiere, en este caso, su consistencia específica al operar sobre ese conjunto de datos cuyo campo de aplicación es idéntico al utilizado por la ciencia lingüística.

La tarea fundamental de este tipo de filosofía consistiría en hacer patente cómo y hasta qué punto un determinado ámbito de relaciones lógico-semánticas (que ella igualmente habría de precisar) es función componente de un adecuado estudio gramati-

cal, lo que obligaría a poner de manifiesto los supuestos teóricos operativos y capacidades racionales de decisión presentes en las descripciones lingüísticas. Y ello puede hacerse tanto como investigación primaria y directamente entroncada en la lingüística descriptiva (filosofía del lenguaje como filosofía de la lingüística) o bien como investigación (filosófica) sólo indirecta y secundariamente enlazada con los datos concretos de la descripción lingüística. En este caso, entre lingüística y filosofía se supone un estrato intermedio,<sup>14</sup> la *teoría* del lenguaje que presenta los hechos acerca de la estructura común a todos los lenguajes naturales a los que supone fundados, en base a una misma organización formal, sobre idénticos elementos fonológicos, sintácticos y semánticos.<sup>15</sup>

### III

La reintroducción del componente filosófico obliga a ampliar el concepto estrecho que de la gramática quiso imponer el siglo XIX. A este respecto, Chomsky ha venido, en nuestros días, a significar el revulsivo básico que ha hecho poner de nuevo sobre el tapete el tema de las relaciones gramática—filosofía, recuperando el vigor y la claridad de un problema que, desde el siglo pasado, se había pretendido ocultar.

Fruto de ello es esa toma de conciencia, que parece definitiva, de que la reflexión sobre el lenguaje no es algo accidental sino parte integrante del núcleo del quehacer filosófico. De modo análogo parece haber quedado suficientemente claro que —a pesar de sus esfuerzos por despegarse del campo de influencia de la filosofía— la ciencia lingüística revierte, en sí y por sí, a una toma de postura que reclama el carácter fundante del pensar filosófico. Mostrar la necesidad de reflexionar incesantemente sobre este hecho y no perder de vista su existencia, es tarea del lingüista y la obra de Chomsky ha sido la última puesta en escena de este planteamiento.

No se trata ahora de evaluar los valores lingüísticogramaticales y filosóficos de la doctrina chomskiana,<sup>16</sup> sino de hacer resaltar el hecho de que lingüistas y filósofos se ven forzados hoy

día a operar con efectividad<sup>17</sup> sobre un mismo campo de actuación, bien que desde posturas diversas, dejando para el pasado la peligrosa divergencia en que habían caído filosofía y lingüística, divergencia que se ha revelado contraproducente para los intereses tanto de una cosa como de otra. Esta re-aproximación, al constituir ejemplo *único* en el desarrollo histórico de la historia de la filosofía y de las ciencias, ha de ponernos en guardia contra toda simplificación y pretendida claridad acerca de las determinaciones científicas de la lingüística.

No basta, en nuestra opinión, con poner en evidencia el carácter racionalista de la teoría chomskiana frente a un tipo de lingüística taxonómica. Volvemos a insistir en que una adecuada explicación del tema que estamos tratando exige una relativización de las calificaciones al adentrarnos en el campo de las relaciones gramática—filosofía. Concretamente, ya hemos dejado señalado que la primitiva taxonomía de lo gramatical es obra del racionalismo lógico de la gramática general. Fundamento racionalista que puede igualmente rastrearse incluso en obras tan aparentemente ajenas a ello como la de Harris. De modo similar, no queda más remedio que reconocer que Saussure acabó centrando su obra en una reflexión pura del lenguaje (a pesar de sus propósitos iniciales) y que la orientación casi exclusivamente sincrónica de la doctrina saussureana acaso puede explicar el que las tesis *glosemáticas* (a pesar de la determinación fuerte de la *forma*, frente a la *sustancia*, de las lenguas como objeto de la lingüística) pueden ser leídas como explicitación lógico-abstracta que se descubre inmanentemente enraizada en las teorías estructuralistas. Admitir, por ello, lo que por algunos ha sido señalado como existencia de una contradicción interna en la obra de Saussure,<sup>18</sup> parece una visión simplista que desconoce la doble orientación configuradora de la marcha de la lingüística moderna y que, gracias a la cual, ésta puede concebirse enlazada, en cierto modo, con las orientaciones de base filosófica de la gramática general clásica.

No se niega el avance que representa la investigación lingüística actual ni la remodelación de sus contenidos, así como su mayor capacidad en función de una contrastación empírica. Pero ya no sería tan fácil decidir si esta oposición entre lingüística clásica

sica y actual es lo suficientemente estricta como para admitir ser interpretada en relación con las tesis kuhnianas o lakatianas (sustitución de paradigmas o cambio de programas) o con la teoría de Foucault acerca de los cambios de subsuelos conceptuales.

Cuando Chomsky afirmaba<sup>19</sup> que “en muchos aspectos, la gramática generativa transformista no es más que una versión moderna y más explícita de la teoría de Port-Royal”, pensamos que hay que valorar esta afirmación como expresión de cuidada visión histórica y no como simple apreciación subjetiva. La bipolarización estructura superficial–profunda está, en efecto, a la base de la Gramática General que surge en el XVII y de sus continuadores, tanto “racionalistas” como “empiristas”. Y, en cuanto “arte de hablar” (dotada, sin embargo, de fuerte contenido descriptivo), la Gramática General no desconoce la distinción entre competencia–actuación del hablante.<sup>20</sup> Del mismo modo que, por ejemplo, de los procedimientos o algoritmos de asignación de estructura pueden encontrarse precedentes en los modelos organizativos de las combinaciones elocutivas de la gramática “filosófica”, de Benot.<sup>21</sup>

Toda gramática, en fin, que –como ocurre en el campo de la lingüística actual– esté primordialmente estructurada según un modelo hipotético-deductivo, difícilmente podrá significar una cesura clara y definitiva frente al tratamiento del lenguaje por parte de las “filosofías del lenguaje” o gramáticas filosóficas que aparecieron hace más de trescientos años. Ello sin despreciar los aspectos taxonómicos que éstas ofrecen, como antes señalábamos.

Volviendo al caso de Chomsky, es sabido que la aparición de tesis del tipo de la Semántica Interpretativa y la Semántica Generativa ha sido saludada, en muchos casos, como aparición de modelos superadores de la doctrina chomskiana. Pero acaso esta pretendida superación de Chomsky no tenga suficientemente en cuenta las tesis de la Teoría Normal Ampliada de la gramática generativa<sup>22</sup> y la fecundidad de la doctrina chomskiana para asumir dialécticamente gran parte de los resultados de lo que, en un principio, se pensó en señalar como revolución semanticista.

De resultar acertadas nuestras suposiciones, el Chomsky clásico no resultaría anulado sino modificado autónomamente,

manteniendo su puesto dentro del contexto normal de la investigación lingüística actual. Fillmore, McCawley, Lakoff, Ross, Jackendoff, por ejemplo, quedarían entonces chomskianamente interpretados como evolución normal de la teoría anteriormente propuesta por Chomsky<sup>23</sup> y sin necesidad de acudir necesariamente a Kuhn, Lakatos o —en otro orden de cosas— Foucault sobre asunción de cuerpos extraños en un contexto doctrinal dado. Conviene señalar, a este propósito, el que son los propios lingüistas los que con mayor fuerza reconocen su vinculación y dependencia del pasado, al tiempo que subrayan las discrepancias existentes con teorías anteriores. Pero rechazan explícitamente el que los filósofos pretendan imponer su propia valoración de estas discrepancias desde puntos de partida exclusivamente filosóficos. Caso de persistir la clase filosófica en esta actitud, sería el medio más eficaz de replantear la más estéril de las oposiciones entre filosofía y lingüística. Una colaboración efectiva entre ambos saberes implica el que los conceptos de la filosofía de la ciencia aparezcan, en el campo de la lingüística, bajo un prisma fuertemente relativo y de débil consistencia.

Nuestro planteamiento acaso pueda contribuir a explicar por qué los fantasmas de las gramáticas filosóficas (que nunca, por otra parte, nos habían abandonado definitivamente) vuelven hoy día a hacer acto de presencia con más fuerza que nunca, al ser tomadas en consideración cuestiones de la lingüística actual en perspectivas tales que, hace muy pocos años, resultarían insospechadas.<sup>24</sup> Cuestiones relativas a la formulación de su intento de clarificar el conjunto de las relaciones semánticas y las sintácticas en función de su aparición o donación en los diferentes planos estructurales gramaticales.

La aparición, a este respecto, de la rama semanticista de la gramática y su marcada insistencia en la pertinencia de lo semántico-gramatical en la función sintáctico-gramatical, ofrece unas perspectivas que —en cierto modo— constituyeron siempre el sueño de los filósofos ocupados en temas de lenguaje: "... la posibilidad real de formular in concreto una semántica universal, válida para cualesquiera lenguas ... la posibilidad de que se supraordinase (o, al menos, no se subordinase) a la sintaxis, cuyo rigor formal

parecía asegurarle la preeminencia".<sup>25</sup>

#### IV

Posiblemente más que ninguna otra ciencia, la lingüística actual está poniendo de manifiesto la relatividad de la oposición entre lo descriptivo y lo normativo. Si se quiere, lo que la ciencia lingüística está subrayando es la clase de elementos extracientíficos que toda teoría incorpora en sí misma, si pretende llegar al minimum de sistematización y rigor que la ciencia requiere. Si, por precavidos, queremos dejar aparte el componente de segmentación técnico-fonológica,<sup>26</sup> en lo demás la gramática no ha podido desgajarse de la reflexión filosófica (reflexión lógico-semántica, en su más amplio sentido) sino que la exige y reclama como implemento necesario.

Cuestión aparte es el modo cómo esta reflexión ha de ejercerse. Si hasta ahora hemos venido suponiendo lo que sería un *primer* modo metodológicamente más obvio —la filosofía al socaire de lo ofrecido en una información lingüística descriptiva—, a tenor de los planteamientos que luego hemos señalado no puede extrañar el que, en la actualidad, esté ganando cada día más adeptos un modo nuevo de llevar a cabo el quehacer filosófico acerca del tema lingüístico, el que antes hemos señalado como alternativa c).

Para esta alternativa y partiendo de un plano estrictamente filosófico con independencia de aportaciones empíricas, se trataría de llegar a construcciones o modelos teóricos puros del lenguaje que, en un paso *posterior*, habría que contrastar con lo ofrecido en los lenguajes empíricos dados: "programa de investigación en lingüística no-empírica que puede quizás al final pagar dividendos empíricos".<sup>27</sup> No cabe duda de que esta acentuación del apriorismo filosófico puede convertirse en la remodelación moderna de la gramática tradicional o filosófica.

Independientemente, sin embargo, de la *opción* por el modo concreto de interpretar las relaciones filosofía—lingüística, está la cuestión de hecho de que la funcionalidad de lo gramatical

trasciende la categorización sustantivo-formalista en su tendencia hacia un componente semántico de base, cuya presencia se explicita en su conexión íntima con las funciones y relaciones gramaticales básicas. El lingüista no ha de limitarse a reconocer esta fundamentación lógica de lo gramatical sino que ha de adoptarla e introducirla en sus propios sistemas, bien que dejando al filósofo la clarificación última de la actuación operacional del estrato lógico-semántico. Es entonces cuando la vecindad lingüístico—filosófica sería mutuamente beneficiosa,<sup>28</sup> aparte de resultar imprescindible.

De ahí la dificultad de considerar la lingüística en términos de ciencia estricta y simplemente positiva y de intentar superponer las categorías de la filosofía de la ciencia a un terreno donde lo filosófico suministra un matiz de universalidad intemporal. Y ello sin perder de vista —anterior o posterior: depende de opciones concretas— lo suministrado en y por la descripción lingüística.<sup>29</sup>

## V

Desde luego, no es al gramático filosófico al que, hoy día, se le puede acusar de formar parte de aquel inoportuno coro de grillos cantando a la noche cuya actuación ha contribuido —decisivamente, en parte— a desvirtuar el papel a jugar por la filosofía en el contexto actual de las ciencias. Siempre, es cierto, queda el peligro de aquéllos que no se resignan a que la filosofía deje de ser la reina de un ámbito (más o menos ficticio) de saberes-súbditos. O el de los que, inocua y artificialmente, pretenden leer en términos de categorías filosóficas (o de filosofía de la ciencia) el saber lingüístico, al que si programáticamente consideran independiente, quieren mantenerlo, de hecho, como saber subordinado a sus propios esquemas teóricos.

Se impone, por el contrario, un modo de colaboración simbiótica. Algo parecido a lo que, hace ya más de veinte años y enfrentándose al planteamiento clásico de las relaciones entre la filosofía y las ciencias, propusiera Austin en su “*Is and Cans*”:

“... ¿No es posible que el siglo venidero pueda ver el nacimiento, mediante la labor conjunta de filósofos, gramáticos y otros múltiples investigadores del lenguaje, de una verdadera y exhaustiva *ciencia del lenguaje*? Entonces nos libraremos de una parte más de la filosofía (aún quedarían muchísimas) de la única manera que podemos librarnos siempre de la filosofía: lanzándola hacia arriba”.

## NOTAS

<sup>1</sup> Es de notar que en el conjunto de estas expresiones subyace un sentido técnico analizable (y digno de serlo, puesto que aún no lo está) en función de las coordenadas históricas en que aquéllas aparecieron, lo que provoca una serie de variables intercorrelacionables entre sí de modo harto curioso. Así, la *Grammatica speculativa*, de Erfurt (y, en general, las tesis de los *modistas* medievales: *vid.* Bursill-Hall, *Speculative Grammars of the Middle Ages* (The Hague, Mouton, 1971)) sólo tienen una relación parcial con la *Grammaire Générale* de Port-Royal, mientras que ésta estaría más en consonancia con la *Gramática General* de Balmes, por ejemplo, que con la de Destutt de Tracy que, a su vez, entroncaría más directamente con otro tipo de Gramáticas “generales” (principalmente con las que aparecen en la primera mitad del XIX español). La *Universal Grammar*, de Harris, estaría a caballo entre dos tendencias dispares, análogamente —pero no en cuanto a su orientación— a lo que sucedería con los *Principios de Gramática General*, de Gómez de Herosilla, obra que enlaza, en última instancia, con la “gramática general” que profesan en la actualidad los lingüistas no-filósofos. De modo parecido habría que hablar de la clase de las gramáticas “filosóficas”: entre Thièbault y Benot (*Arte de Hablar. Gramática Filosófica de la Lengua Castellana* (Madrid, Sucs. Hernando, 1910) hay un amplio espectro de orientaciones dispares (y ello sin citar modelos, anteriores a Thièbault, de *Grammatica philosophica*). En cuanto a la *Gramática esencial*, siendo una denominación relativamente moderna, acentúa el campo de matices discrepantes bajo una misma denominación a la que se acogerían tendencias y autores tan distintos entre sí como Seco (Manuel), Strawson o una parte de los seguidores del Círculo de Praga.

<sup>2</sup> Katz, J., *Filosofía del lenguaje*, cap. 1. *Vid.*, al respecto, de la obra de Katz: *Semantic Theory* (New York, Harper & Row, 1972); “The Philosophical Relevance of Linguistic Theory”, en Searle, J.R., ed., *The Philosophy of Language* (Oxford Univ. Press, 1971).

<sup>3</sup> Del mismo modo que, a su vez, Brentano habría ya utilizado la contraposición “sincronía—diacronía”, Marty operó, antes que Saussure, con la distinción “lengua—habla”.

<sup>4</sup> Martinet, A., *Elements de linguistique générale* (Paris, A. Colin, 1967) pp. 7–37. A lo más que podría llegarse, en esta orientación de la lingüística, sería a una clarificación estructural de las *formas* (no de la *sustancia*) de los significados, tipo Hjelmslev, Sörensen, Greimas. Porque Wartburg o Traier, por ejemplo, ya tendrían –para aquellos autores– unas connotaciones extralingüísticas por el sabor “filosófico” de sus teorías de campos semánticos. Y nada digamos de aquellos gramáticos, afines o seguidores de Pike–Longacre, que, junto con los continuadores de la lingüística neofirthiana, son los que más se han distinguido por su postura anti-“filosófica”.

<sup>5</sup> Alonso–Ureña, *Gramática castellana*, Notas finales, I. Y no hace falta decir en qué medida A. Alonso utiliza el expediente del ascenso semántico (por usar la expresión de Quine) frente a la filosofía del lenguaje del tipo de la del último Wittgenstein. Compárese, al respecto, la obra de A. Alonso con la de otros significados críticos de la gramática filosófica: v.gr., Serrus, Sapir, Vossler o Hjelmslev.

<sup>6</sup> Ya que acabamos de citar una gramática española, recordemos que si en nuestro país la gramática filosófica ha contado con precedentes tan notables como el Brocense y una amplia tradición que se extiende a todo lo largo del siglo XIX, hay que subrayar igualmente que, partiendo de Bello y Salvá, se dió una línea de fuerte oposición a esta gramática. Línea que alcanza, en nuestros días, a las últimas aportaciones de Alarcos Llorach.

<sup>7</sup> Especialmente a través del eje Bopp–Schleicher (Grimm)–Neogramáticos. Vid. la clásica obra de Pedersen, H., *The Discovery of Language. Linguistic Science in the Nineteenth Century* (Indiana Univ. Press, 1962).

<sup>8</sup> Foucault, M., *Las palabras y las cosas*, 6<sup>a</sup> ed. (México, Siglo Veintiuno, 1974) p. 70. Carácter binario que, como se sabe, es la base de la doctrina saussureana del signo y que, por sí mismo, es capaz de asimilar la interpretación formalista de la función semiológica introducida para el signo por la Glosemática de Hjelmslev.

<sup>9</sup> Es decir, retomando la doctrina del *De Interpretatione*, I, pero despojada del subsuelo metafísico de la lógica aristotélica. Y en ello coinciden tanto los representantes de la gramática lógica de Port-Royal como los ideólogos del XVIII, pasando por las teorías de Locke acerca del lenguaje. Vid. Parret, H., *Idéologie et sémiologie chez Locke et Condillac* (Lisse, The Peter de Ridder Press, 1975), *sep.*

<sup>10</sup> Cfr. la segunda parte de la *Lógica*, de Condillac, o la primera y segunda parte de los *Eléments*, de Destutt. Para la inclusión de estos autores en una panorámica general en relación con nuestro trabajo, vid. Coseriu, E., *Logicismo y antilogicismo en la Gramática* (Montevideo, Univ. de la República, 1958), pp. 13 ss. Por lo demás, acaso no resulte ocioso recordar que los dos filósofos citados van a resultar los autores más influyentes en la producción gramatical española de la primera mitad del XIX: vid. Murrelle-Lema, M., *La teoría lingüística en la España del siglo XIX* (Madrid, Prensa Española, 1968), pp. 67 ss.

<sup>11</sup> Foucault, *o.c.*, pág. 97.

<sup>12</sup> Lo cual no puede sorprender si se piensa que las etiquetas filosóficas son artificios idealizados que la reflexión sobre la realidad actuante o actualidad real de un problema puede interpolar. Así, la gramática racionalista de Benot está calcada, en sus líneas maestras, de la teoría lingüística lockeana. Ello explica el que, desde fuera de la filosofía, no se acierte a decidir acerca de problemas del tipo de si Condillac era tributario de Locke (Lázaro Carreter, F., *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* (Madrid, C.S.I.C., 1949), pág. 36) o de Descartes (Marcos Marín, F., *Lingüística y lengua española* (Madrid, Cincel, 1975), pág. 159).

<sup>13</sup> Merleau-Ponty, M., *La prosa del mundo* (Madrid, Taurus, 1971), pág. 72. Aun cuando esta afirmación de Merleau-Ponty se sitúa en el campo de una funcionalidad efectiva del lenguaje ajena al ámbito de la investigación lingüística actual, no cabe duda de su validez como alternativa de una filosofía del lenguaje que no quiera quedar definitivamente desenganchada del carro de la ciencia lingüística: *vid.* Charron, G., *Du langage. A. Martinet et M. Merleau-Ponty* (Ottawa, Edit. de la Université, 1972). Por lo demás, si el filósofo, tipo Wittgenstein de las *Phil. Unters.*, pone fuera de juego el que haya una esencia *del* lenguaje, no olvidemos que ello lo hace al margen y enfrentado al estado actual de la ciencia lingüística: Hjelmslev, *El lenguaje* (Madrid, Gredos, 1971) *Introd.*; Jakobson, R., "En busca de la esencia del lenguaje", en *Problemas del lenguaje* (Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1969), pp. 21-36.

<sup>14</sup> Katz, J., *Filosofía del lenguaje*, cáp. 2. *Cfr.* un planteamiento general del tema en Searle, J.R., "Linguistics and the Philosophy of Language", en *Linguistics and Neighboring Disciplines*, Bartsch-Vennemann, ed. (Amsterdam, North-Holland Publ. Co., 1975).

<sup>15</sup> Estrato que, si quisiéramos concretizarlo, podríamos acudir al modelo de la Gramática General de Rask, basada "no sobre conceptos filosóficos apriorísticos sino como resultado de las lenguas verdaderas".

<sup>16</sup> No se olvide, a este propósito, ni la evolución interna de la teoría lingüística chomskiana ni su fecundidad filosófica: McCawley, "The Role of Semantics in a Grammar", en *Universals in Linguistic Theory*, R.T. Harms, ed. (New York, 1968), pp. 125-171.

<sup>17</sup> Es decir, sobre la base del reconocimiento obligado (no de artificio, más o menos de opereta, como ocurre en muchos campos de las relaciones entre filosofía y física) de las aportaciones de ambos bandos.

<sup>18</sup> Lo mismo podría decirse de lo que comúnmente se señala como "contradicciones internas" de teorías como el estructuralismo praguense, influido por autores como Husserl, Marty o Bühler. Hasta qué punto Husserl pueda estar presente en la base del estructuralismo lingüístico, *cfr.* Holenstein, E., *Jakobson* (Paris, Seghers, 1974) *Introd.*; *vid.* Mourelle-Lema, M., *Historia y principios fundamentales de la lingüística* (Madrid, Prensa Española, 1977), pp. 183-84. No es, por ello, accidental el que Jakobson re-introduzca una teoría de universales lingüísticos (independientemente de Chomsky) en parte asimilable a la base operativa de Port-Royal y la gramática filosófica de Husserl. O que el empirismo de Bröndal

corra parejas con su aceptación de la tesis neocartesiana de la existencia de una base lógica idéntica en sí misma y siempre la misma a través de las variaciones, reales o posibles, lingüísticas.

<sup>19</sup> Tanto en *Lingüística cartesiana* como en *Current Issues*, Chomsky reiterará su engarce explícito con Port-Royal. Vid. sobre el tema, Ruwet, N., *Introduction à la Grammaire générative* (Paris, Plon, 1967), cáps. III–IV; Gardies, J.L., *Esquisse d'une Grammaire pure* (Paris, Vrin, 1975), pp. 259 ss.

<sup>20</sup> No hace falta advertir que, sin embargo, se trata allí de una mera contrastación a efectos metodológicos, buscando con ello una mayor incidencia del objetivo normativo-filosófico y sin sospechar las fecundas consecuencias que una contraposición tal comporta, tipo de las señaladas por Chomsky en *Aspects of the Theory of Syntax* (1965; trad. cast. en Aguilar, 1970).

<sup>21</sup> Creemos, por lo demás, que Benot podría llegar a suscribir, en cierto modo, los cinco criterios básicos que Sánchez de Zavala formalmente delimita en la gramática generativa: *Indagaciones praxiológicas sobre la actividad lingüística* (Madrid, Siglo Veintiuno, 1973), pp. 19–20. El mismo título de otra de las obras de Benot (*Arquitectura de las lenguas*) sería, supongo, muy bien recibido por autores como Sánchez de Zavala, a tenor de la metáfora por éste propuesta en *Hacia una epistemología del lenguaje* (Madrid, Alianza Editorial, 1972), pág. 50. Metáforas de este estilo las repite continuamente Benot en todas sus obras, para escándalo (vid. su *Discurso de Recepción* en la Academia Española) de sus contemporáneos.

<sup>22</sup> Cfr. Chomsky, "Deep Structure, Surface Structure and Semantic Interpretation" (en *Semantics*, C.U.P. 1971), pp. 276–334 (trad. castellana en Alianza Editorial, 1974).

<sup>23</sup> *Questions of Form and Interpretation* (1975) podría ser la concreción de esta posibilidad (trad. castellana en Cuadernos TEOREMA).

<sup>24</sup> Piénsese, por ejemplo, en la acentuación de la carga semántica de la que gramáticos como Southworth hacen motor de la función gramático-generativa, en lugar del componente sintáctico.

<sup>25</sup> Sánchez de Zavala, *Hacia una epistemología*, pág. 100.

<sup>26</sup> Cabe, ciertamente, un tratamiento filosófico del sustrato fonológico-gramatical, pero a costa de una inversión del problema, inversión que acarrea una serie de implicaciones que los lingüistas, simple y llanamente, se niegan a tomar en consideración. Cfr. Quine, *Palabra y objeto* (Barcelona, Labor, 1968), pp. 97–102.

<sup>27</sup> Strawson, "Gramática y Filosofía" (en *Teorema*, 8, diciembre 1972), pág. 38. Cfr. la analogía de alternativas de propuestas de investigación de la filosofía del lenguaje con los dos modos de darse la teoría lingüística descritos en Katz, *Filosofía del lenguaje*, cáp. 4. No olvidemos, por otra parte, que si de algo acusa Chomsky, en su *Lingüística cartesiana*, a la Gramática de Port-Royal es de no haber ahondado suficientemente en su orientación apriorista y de que —por la timidez de su apriorismo— magnifi-

case las tesis descriptivas, faltando en ella “una teoría de la estructura lingüística articulada con suficiente precisión y lo suficientemente rica para soportar el peso de la justificación”.

<sup>28</sup> “Una teoría general del lenguaje no sólo recibiría ayuda de la filosofía sino que también se la prestaría”: Strawson, *o.c.*, p. 44.

<sup>29</sup> Situados en el ámbito de las relaciones filosofía—lingüística, no hemos examinado otros modos —legítimos— de aproximación de la filosofía al tema del lenguaje: v.gr., considerándolo en su donación instrumental encarnada en la proyección de lo humano, con lo que se acentúa su papel de *organon* (Bühler) o *comunicación* (Gradies). Modos de aproximación, sin embargo, que el gramático deja exclusivamente al filósofo, sin posibilidad de interrelación efectiva con el estudio lingüístico.